

COMPANIA DE CARGA EN VOLQUETES  
"TRANSORELLANA CIA. LTDA."

### AL NOMBRAIMIENTO

En el día 07 de Marzo del 2002, en la ciudad de Orellana, Ecuador, se otorgó la presente escritura pública de nombramiento de gerente general y representante legal de la Compañía de Carga en Volquetes "TRANSORELLANA CIA. LTDA." por un periodo de dos años a contarse desde la presente fecha, en tal virtud usted, Ejercera la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Lcdo.  
Wiliam Cárdenas  
Presente.-

En mi consideración, de conformidad con los estatutos de la COMPAÑIA DE CARGA EN VOLQUETES TRANSORELLANA CIA. LTDA., La Junta General de Socios en sesión del 05 de Marzo del 2002, acordó entre uno de los puntos ratificarle en el cargo de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE CARGA EN VOLQUETES TRANSORELLANA, por un periodo de dos años a contarse desde la presente fecha, en tal virtud usted, Ejercera la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

LA COMPAÑIA DE CARGA EN VOLQUETES TRANSORELLANA CIA. LTDA., se constituyó MEDIANTE ESCRITURA Pública otorgada ante la notaría Pública del cantón Francisco de Orellana el 25 del 2000, inscrita en el registro de la propiedad el 07 de marzo del 2002.

Atentamente,

COMPANIA DE CARGA EN VOLQUETAS  
"TRANSORELLANA" Cia. Ltda.  
RUC 2290200035001

José Miguel Cárdenas Cárdenas  
PRESIDENTE DE TRANSORELLANA CIA. LTDA.

Acepto el nombramiento, de gerente general y representante legal de la COMPAÑIA DE CARGA EN VOLQUETES TRANSORELLANA CIA. LTDA., el día de hoy 07 de Marzo del 2002.

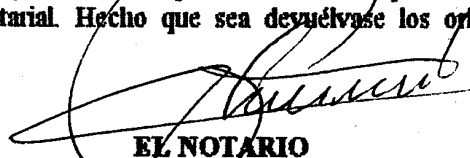
Lcdo. Wiliam Cárdenas  
CC. 160014663-1

**NOTARIA PUBLICA DEL CANTON ORELLANA.-** Recibido el presente documento el día de hoy Veinticinco de Marzo del año dos mil dos, a las dieciséis horas con veintinueve minutos. Certifico.

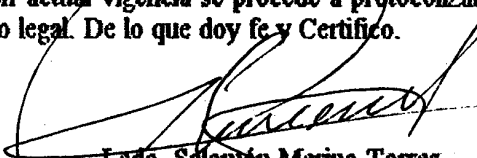
  
**SECRETARIA**



**NOTARIA PUBLICA DEL CANTON ORELLANA - VISTOS.-** La documentación presentada es clara y precisa y reúne los requisitos de ley, por lo tanto procédase a Protocolizar conforme solicita la parte interesada, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo dieciocho numeral dos de la Ley Notarial. Hecho que sea devuélvase los originales para fines de ley. **CUMPLASE**

  
**EL NOTARIO**

En la Ciudad de Puerto Francisco de Orellana, Capital de la Provincia Orellana, República del Ecuador, el día de hoy Veinticinco de Marzo del año dos mil dos, a las dieciséis horas con veintinueve minutos. Ante mí Lcdo. Salomón Merino Torres Notario Público del Cantón Orellana me presentan el documento que antecede (NOMBRAMIENTO), para que sea legalmente protocolizado, dando cumplimiento a lo que dispone el Artículo Dieciocho numeral Dos de la ley Notarial en actual vigencia se procede a protocolizar y dejar elevado a documento público todo su contenido legal. De lo que doy fe y Certifico.

  
**Lcdo. Salomón Merino Torres**  
**NOTARIO PUBLICO DEL CANTON ORELLANA**



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD  
DEL CANTON ORELLANA**

La Infraescrita Registradora de la Propiedad del Cantón Orellana, en forma legal certifico que siendo las doce horas del día martes dos de abril del año dos mil dos se procede a inscribir la NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL que otorga LA COMPANIA DE CARGAMIENTOS ~~MIENOS~~ ERASORELLANA COMPANIA LIMITADA a favor de WILLIAN CARDENAS la misma que se inscribe bajo el No.148 del folio No.368 del TOMO UNO del año 2002.-



**Dolores Hernández R.**  
**REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD  
DEL CANTON ORELLANA.**

